

Guayaquil, Abril 30 del 2000

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas y miembros del directorio de la CIA. FIDELCOMSA

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a la resolución 92-1-4-3-0014 (R.O. 44 13-x-92) de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe de comisario correspondiente al ejercicio 2.000

La administración ha presentado todas las facilidades y la colaboración necesaria para revisar los documentos de la CIA, mi examen se efectuó de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente.

Un breve examen muestra que la CIA. ha cumplido con uno de los objetivos previstos en el objeto social para lo cual fue constituida, esta adquisición de oficinas.

La custodia y conservación de los libros de la sociedad son adecuados y responden a las exigencias de seguridad.

ninguna situación que se consideren incumplimientos por parte de FIDELCOM S.A. Con las disposiciones mencionadas, en el párrafo dos por el año terminado al 31 de Diciembre de 2.000

Es todo cuanto puedo manifestar en el honor de la verdad.

Muy Atentamente



Comisario



29 ABU. 2001